



CARGO



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Lima, 12 de agosto de 2014

Oficio N° **2299** -2014-DNFPE/JNE

Señor Doctor:

SIMÓN ÁNGEL NEVADO DE LA PEÑA

Presidente del Jurado Electoral Especial de HUAYTARA

Calle Lima S/N - Huaytará

HUAYTARA.-



ASUNTO : Fiscalización de la Declaración Jurada de Vida de los candidatos participantes en las ERM 2014

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo señalar que el procedimiento de fiscalización de Declaraciones Juradas de Vida contempla que esta Dirección Nacional solicite al Registro Nacional de Condenas la información relativa a los antecedentes penales de los candidatos al proceso Elecciones Regionales y Municipales 2014 como parte de la fiscalización centralizada. En mérito de ello, este Despacho solicitó al Registro Nacional de Condenas el cotejo masivo de los antecedentes penales de los candidatos, habiendo recibido respuesta a través del Oficio N° 107-14-RENAJU-GSJR-GG-PJ.

Sobre el particular, se adjunta una relación de candidatos que han presentado su solicitud de inscripción ante vuestro Jurado Electoral Especial, respecto de los cuales se habría dictado una sentencia condenatoria que se encontraría vigente de acuerdo a la información proporcionada por el Registro Nacional de Condenas, asimismo se remite copia de los oficios con resultado positivo para antecedentes penales, a efecto se analice la aplicación de los artículos 22 y 38 (numeral 38.1 y 38.2) de la Resolución N° 271-2014 JNE Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para la Elecciones Municipales, y los artículos 22 y 39 (numeral 39.1 y 39.2) de la Resolución N° 272-2014-JNE Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para las Elecciones Regionales.

El presente oficio se envía tanto en forma física como escaneado, vía correo electrónico, para darle celeridad al proceso de verificación de datos de Declaración Jurada de Vida de candidatos en el proceso ERM 2014.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



AK Kuroiwa Bermejo
ING. ALBERTO TAKAO KUROIWA BERMEO
Director Nacional de Fiscalización
y Procesos Electorales (e)
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Total de folios (4)
OT-DJV_ERM 2014
ATKB/sm

DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DELITO	DEPARTAMENTO POSTULA	PROVINCIA POSTULA	DISTRITO POSTULA	ORGANIZACIÓN POR LA QUE POSTULA	CARGO AL QUE POSTULA	SI HA DECLARADO SENTENCIA EN LA HDV
2153240	CHOQUE	SAITUPAC	RUSSEL GERARDO	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN ALIMENTARIA ART. 149	HUANCABVELICA	HUAYTARA	SANTIAGO DE CHOCORVOS	MOVIMIENTO POLITICO FUERZA HUANCABVELICA	ALCALDE DISTR	NO
21548740	CABRERA	CHAMPE	PERCY	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN ALIMENTARIA ART. 149	HUANCABVELICA	HUAYTARA		MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE CAMPESINOS	REGIDOR PROV	NO
22298714	NOLBERTO	ESCOBAR	IGNACIO	LESIONES CULPOSAS ART. 124	HUANCABVELICA	HUAYTARA	QUITO ARMA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE TRABAJANDOS	REGIDOR DISTR	NO
42050054	RONDON	CANCHARI	AMETH ANIBAL	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN ALIMENTARIA ART. 149	HUANCABVELICA	CASTROVIRREYNA	SAN JUAN	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL U	REGIDOR DISTR	NO

